



**Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Humanos**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS, Y RECOMPENSAS**

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional 3045, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000 en la Ciudad de México, teléfono 5536884600, página de internet <https://www.gob.mx/shcp> y correo electrónico [contacto\\_ciudadano@hacienda.gob.mx](mailto:contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que se recaban son el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP) con el fin de evaluar el desempeño de la persona servidora pública operativa de base y de confianza que, el Comité instalado en cada unidad administrativa determine ser merecedora del Estímulo y Recompensa. Para el caso del Reconocimiento la persona servidora pública aspirante será efectuada por autoridad competente.

Adicionalmente, en caso de resultar como persona servidora pública merecedora del Reconocimiento y/o Estímulo y Recompensa, se solicitará el registro de su imagen personal (fotografía) para difundirla en forma física en un muro de reconocimiento instalado en los inmuebles de la secretaría y en su caso, en forma electrónica a través de la página de intranet.

En caso de consentir que sus datos personales sean tratados para este fin adicional, lo puede manifestar a continuación, o en su caso manifestar su negativa:

AUTORIZACIÓN	FIRMA Y FECHA
Autorizo el tratamiento del dato relacionado con fotografía	
No autorizo el tratamiento del dato relacionado con fotografía	





## Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

### ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados son tratados conforme a lo siguiente:

- Artículos del 92 al 100, capítulo XVI de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 2020.
- Artículo 11 Bis E fracciones I, 11 Bis G fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025.
- Penúltimo párrafo del numeral 1.0.4.2 del Manual de Organización General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2024

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (ARCO) y portabilidad de sus datos personales directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, México, [unidadtransparencia@hacienda.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@hacienda.gob.mx), teléfonos 5536881877 y 5536881147.





# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



## Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o bien, acceder al siguiente vínculo:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso del ejercicio del derecho de portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, pueden ser consultados en las oficinas de la Dirección de Estudios del Capital Humano, a través del correo electrónico de contacto [pedro\\_almeyda@hacienda.gob.mx](mailto:pedro_almeyda@hacienda.gob.mx) o en el micrositio:

[https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion\\_de\\_datos\\_personales](https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales).

**Fecha de actualización: 19 de marzo de 2025**

